



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2023

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°008/2023

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL COFRATERNIDAD DE BAILES ANDINOS DE ALTO HOSPICIO"** con fecha 27 de Enero del 2023, el Sr. Alex Mendoza, domiciliado en el _____ a, _____ de la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Don Abel Fernando Carvajal Ayala el día 24 de Febrero del 2020, a las 18:00 horas en Ramon Pérez Opazo S/N, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ISABEL CARDENAS MAMANI
--

SECRETARIO : FERNANDA CHALLAPA GOMEZ

TESORERO : CECILIA MAMANI MOSCOSO
--

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2127-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 008/2023, de fecha 03 de Febrero del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo.

Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Hospicio, 03 de Febrero del 2023.